

DECRETO Nº: 2024/1245

Fecha: 27/09/2024

Nº Expediente: 2024/1444

Asunto: Contrato suministro materiales consumibles y equipos de informática para parques y oficina del CPB Málaga, abierto simplificado sumario

Referente a: Decreto aprobación expediente contrato suministro material consumible y equipos de informática para parques y oficina del CPB Málaga, abierto simplifi

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato:	Administrativo
Subtipo del contrato:	Suministro
Objeto del contrato:	Materiales consumibles y equipos de informática para parques y oficina del CPB Málaga
Procedimiento de contratación:	Abierto simplificado sumario
Tipo de Tramitación:	Ordinaria
Valor estimado del contrato:	60.000,00 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	60.000,00 €
IVA %:	12.600,00 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:	72.600,00 €
Fecha de inicio del contrato:	Desde la adjudicación del contrato
Fecha de fin del contrato/Duración del contrato	1 año desde la formalización del contrato o aceptación adjudicación

Lotes:

Lotes: La presente contratación implica el suministro de materiales de la misma naturaleza, entendemos por tanto que sería más eficiente que el mismo adjudicatario fuera capaz de ofertar todos los materiales y equipos solicitados.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	CSV
Informe de necesidad	bec8707967cf80c57e66a3e4d4a5fd1155271f41
Memoria justificativa	b9fa7a4c1506f0cd81c210953f6c69a74dd107dd
Decreto de inicio	d63f8ef4afecaadb6959155f3c5460127457b266
PPT	3185ed85a7440f747d64bcb2c8011d0639fb87d2
PCAP	f5dd24dc3f317ccc00fd9cfd728f8e3a275b4c26
Anexos al PCAP	847c43142f78eff67a9e85a68c605899f6fd3037
RC definitiva	e43e877899cc81d9dae0552fa6023a581538d3e

Hash: e872bd04eb1c7281fa8e0ff59034f9d48952451e7f65a7126c7e6f66cdac436f6687b9bad4d4fb25a245a7dd634681675c95dcbcb884a25b2355f92b9b33aa6 | P.ÁG. 1 DE 3  
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: a4bed5757a36c0c67512c494c1100f6648fe9796844d3212f005a710b470303bb6984c3c9c3e243a25bd1f6056bbba8a859d8549986b8833b19d3ca4393988

FIRMANTE

MANUEL MARMOLEJO SETIEN

NIF/CIF

\*\*\*\*063\*\*

FECHA Y HORA

27/09/2024 09:49:28 CET

CÓDIGO CSV

c91b8c4f8016b61092dce26d43056e0600cff330

URL DE VALIDACIÓN

<https://sede.malaga.es/cpbmalaga>

ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD

FECHA Y HORA

CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBEROS DE MÁLAGA (P2900078C)

27/09/2024 09:50:41 CET

CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO

5e271713e7619480c8b1dd917f8a9433f25dcd97



Informe de Secretaría	34fb24ea7fd4872de196f4f92c051057a32f1f40
Informe ROF Secretaria	4a1adf5eb0e10fbe259555a517c471b50e34856a

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el PRESIDENTE del Consorcio Provincial de Bomberos de Málaga por Delegación conforme al Decreto nº 2023/5185 de 7 de julio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transpone al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

## RESUELVO

**PRIMERO.** Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado sumario del suministro de materiales consumibles y equipos de informática para parques y oficina del CPB Málaga declarando el carácter ordinario de la tramitación, con un presupuesto de licitación de 72.600,00 € (IVA incluido).

**SEGUNDO.** Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (CSV f5dd24dc3f317ccc00fd9cfd728f8e3a275b4c26) y sus Anexos (CSV 847c43142f78eff67a9e85a68c605899f6fd3037) y de Prescripciones Técnicas (CSV 3185ed85a7440f747d64bcb2c8011d0639fb87d2) que registrarán el contrato.

**TERCERO.** Convocar el correspondiente procedimiento de contratación, mediante publicación de anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público, para presentación de ofertas durante el plazo de 10 días hábiles desde la publicación en el perfil de contratante de toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

**CUARTO.** Aprobar el gasto correspondiente:





ANUALIDAD	Aplicación Presupuestaria		IMPORTE
2024	136.62609 proyecto de Gastos de 2023 2 UNE23 1 1		72.600,00 €
<b>TOTAL</b>			<b>72.600,00 €</b>

**QUINTO.-** Designar como Responsable del Contrato a D. Alfonso Parada Ortega del CPB Málaga, Oficial de la Zona 2.

**SEXTO.-** Dar cuenta de la presente Resolución a Secretaría, Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan y para su conocimiento y el de los interesados, con expresión de los recursos y los plazos en que, si lo estiman conveniente, podrán interponerlos.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



# DOCUMENTO ELECTRÓNICO

## CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

5e271713e7619480c8b1dd917f8a9433f25dcd97

Dirección de verificación del documento: <https://sede.malaga.es/cpbmalaga>

Hash del documento: a4becf5757a36c0c67512c494c1100f8648fea796844d3212fd05a710b470303bb6984c3c99c3e24f3a25bd1f6056bba9a859d3549986b8833bf9d3ca4393988

## METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES\_LA0005757\_2024\_0000000000000000000022117937

Órgano: LA0005757

Fecha de captura: 27/09/2024 09:50:38

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Resolución

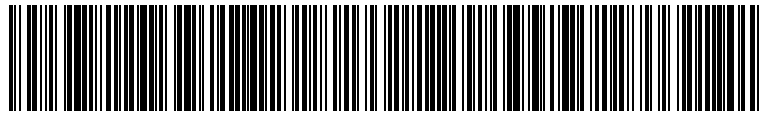
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: 5e271713e7619480c8b1dd917f8a9433f25dcd97

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza\\_reguladora\\_uso\\_medios\\_electronicos.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf)

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):  
[https://sede.malaga.es/normativa/politica\\_de\\_firma\\_1.0.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf)

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:  
[https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento\\_creacion\\_utilizacion\\_sello\\_electronico.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf)

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:  
[https://sede.malaga.es/normativa/ae\\_convenio\\_j\\_andalucia\\_MINHAP\\_soluciones\\_basicas.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf)

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:  
[https://sede.malaga.es/normativa/decreto\\_CSV.pdf](https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf)